

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9956.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**La Australia.**—En el Congreso de geografía celebrado en Burdeos inauguró las conferencias Mr. Bounard, delegado del gobierno de Nueva Gales del Sur, hablando de Australia.

Pasando á describir cada uno de los gobiernos de aquella parte del mundo, Mr. Bounard habló primero de la Australia occidental, provincia que es todavía de la corona, es decir, que está sometida á las leyes y regida por funcionarios de la metrópoli. Los habitantes se dedican con éxito á la cria de ganados, principalmente caballos. Las pesquerías de perlas dan al gobierno rentas muy considerables. La poblacion no pasa de 50.000 habitantes.

La Australia meridional se estiende sobre un territorio considerablemente rico en trigo y en minas. Esta colonia se gobierna por sí misma, y su capital, Adelaide, es una de las más bonitas ciudades australianas. Su poblacion se eleva á 300.000 habitantes.

No se encuentra en estado ménos próspero la colonia de Victoria; goza como su vecina, del self-government, y su capital, Melbourne, es una verdadera ciudad europea, renombrada por sus monumentos y museos.

Se ocupa enseguida de Nueva Gales del Sur, una de las colonias más grandes de Australia. Su comercio y su produccion son considerables. Despues de una descripcion detallada de la capital de la colonia, Sydney, y de las principales poblaciones, cita algunas cifras.

La colonia posee 36 millones de carneros, y la produccion de sus distritos vinícolas alcanza ya cifras relativamente elevadas para una poblacion que no cuenta más que 750.000 habitantes.

El orador ha recordado lo que habia dicho con respecto á las diversas colonias de Australia, de su comercio, de sus costumbres. Adelaide, la ciudad célebre por sus numerosas iglesias; Melbourne, tan renombrada, y que se titula primera ciudad de Australia, han desfilado ante la vista del público, gracias á las proyecciones de la luz eléctrica, dirigidas por M. J. Schrader, padre, vicepresidente de la sociedad de geografía comercial de Burdeos.

El clima de Nueva Gales del Sur es excelente, y su mortalidad está muy por debajo de la de los países de Europa. Su capital, Sydney, está admirablemente situada. Su puerto es uno de los más hermosos del mundo, y muelles muy espaciosos y muy cómodos permiten recibir gran número de barcos.

Da enseguida el orador algunos detalles sobre la instruccion pública. La cifra de impuestos pagada por habitante de esta colonia para la instruccion, es

mucho más elevada que la pagada en Francia. La instruccion primaria y segunda enseñanza está cimentada en las más amplias y generosas bases.

La ciencia no está descuidada, porque el museo de Sydney es considerable y sus colecciones aumentan cada dia.

M. Bounard ha atravesado en el camino de hierro la famosa cadena de las montañas Azules, para llegar á la poblacion de Bathurst. Parece que esta poblacion que no cuenta más que 6000 habitantes, es célebre por su gran aficion á las conferencias y á la literatura. Es centro de un distrito muy rico.

De Bathurst, volvemos á los bordes del mar, á la segunda poblacion de la colonia Newcastle. Los ricos yacimientos halleros que allí existen le han valido su nombre, en recuerdo de una de las más importantes ciudades de Inglaterra.

Es el puerto de Australia más frecuentado por los barcos franceses, que van á buscar carbon para su transporte á China, Japon y costa del Pacifico. No es de temer un agotamiento próximo de las minas de hulla, porque cálculos muy exactos han establecido que podrán suministrar todavia carbon durante mucho tiempo á razon de 1200000 toneladas por dia.

En otra conferencia ha dicho M. Lemire ocupándose de *La Nueva Caledonia*.

La isla de Finos y la Nueva Caledonia fueron descubiertas en 4 de Setiembre de 1774 por el ilustre Cook.

La última tiene una circunferencia de 1100 kilómetros.

La toma de posesion no tuvo lugar hasta el 24 de Setiembre de 1853.

La nueva Caledonia goza de una temperatura muy favorable para los europeos.

La mano de obra en la colonia es sumamente cara, lo cual es muy desagradable, porque en una estension de 1600000 hectáreas, son cultivables solamente 400000. Están ocupadas actualmente 200000, y 100000 son objeto de demandas de concesiones. Los presidarios no hacen el trabajo que se debia esperar de ellos, y es necesario recurrir á los naturales de las Nuevas Híbridas.

Las condiciones impuestas para obtener tierras son, sin embargo, muy fáciles. Las tierras se dan á los inmigrantes á precios muy módicos, y cada hijo legítimo, legitimado ó reconocido, tiene derecho al nacer á tres hectáreas de tierra buena.

El país es muy propio para la cria de ganados, bueyes, carneros, y caballos. El cultivo de maiz y de las legumbres es muy productivo. El café y el tabaco se dan prontamente y están al abrigo de los destrozos causados por la langosta.

La poblacion civil se eleva á 2500 personas. Los funcionarios y los milita-

res, son en número de 1000. Los condenados á cadena pasan de 10000. Se cuentan 35000 indigenas.

El movimiento comercial de la isla ha sido en 1881 de 9750000 francos. La principal industria consiste en la explotacion de las minas. Existen en masas considerables el cobre, el oro, el cromo y el cobalto, el níquel, el antimonio y la hulla. Las minas de cobre son muy ricas, y han contribuido en grande escala á la prosperidad de la colonia. Los yacimientos auríferos son menos ricos.

La verdadera riqueza mineral de la Nueva Caledonia es el níquel. Los yacimientos de este mineral, que se exporta á Marsella y á Burdeos, cubren una superficie de más de 4000 hectáreas.

C. de U.

## Cortes.

### CONGRESO.

#### Sesion del 7.

Se abrió á la una y media.

Puesto á discusion el dictamen sobre el acta de Betanzos, le combatió el señor Villaverde y defendió la causa del diputado electo señor Vazquez Lopez el individuo de la comision señor Diz Romero. Interviene en el debate el señor ministro de la Gobernacion, para afirmar la perfecta neutralidad observada por el gobierno. Rectifican varias veces los tres señores, y se aprueba el dictamen por 85 contra 17.

#### Presupuestos.

El señor Rico manifiesta su estrañeza por la pasion con que ha sido censurada la gestion financiera del señor Camacho.

Se le ha censurado, dice, hasta por el resultado en la conversion, operacion que ha puesto su nombre á envidiable altura, no ya en España, sino en Europa.

Para defender la gestion del señor Camacho examina minuciosamente el estado de la Hacienda y la situacion del Tesoro cuando se encargó de la cartera el señor Camacho.

Todos los esfuerzos del señor Camacho desde el primer momento tendieron á extinguir el déficit; y es indudable que de seguir el plan del señor Camacho, la nivelacion será un hecho y desaparecerá para siempre ese cáncer de nuestra Hacienda.

Los resultados de la gestion del señor Camacho fueron tales, que se reorganizaron los tributos, se consiguieron economías, se aumentaron los ingresos atendiendo los servicios, se satisfizo á los acreedores, y por último, se procuró la nivelacion de los presupuestos.

Examinando la conversion, dice: Si se nos hubiese dicho antes de realizarla que habiamos de obtener la firma de

tenedores, con cuyo patriotismo no podiamos contar, pues no eran españoles, renunciando á parte de su capital, como renunciaron, no lo hubiésemos creído ni lo hubiese creído el país.

Estudia las oscilaciones de la deuda flotante y actual disminucion.

El señor Camacho queria nivelar los presupuestos perpétuamente sin acudir á operaciones de crédito, y si trataba de vender los montes públicos era para fomentar la riqueza pública y no para extinguir déficits ni saldar presupuestos. Esta cuestion de la venta de los montes públicos se ha explotado mucho, con mejor ó peor buena fé, pero la opinion está ya hecha y la venta de los montes públicos se realizará en breve con gran beneficio del país.

Si, pues, el señor Camacho ha conseguido saldar el Tesoro, nivelar el presupuesto, realizar la conversion, y se proponia desarrollar la riqueza del país, dotando los departamentos de guerra, marina y obras públicas con el producto de la venta de los montes ¿podrá decirse que sus planes son el germen del inmenso deficit del porvenir?

No. El tiempo demostrará que la obra del señor Camacho entraña la regeneracion del país.

El señor Presidente: No habiendo quien tenga pedida la palabra sobre la totalidad, se procede á la discusion por secciones y capítulos y á la votacion por capítulos y artículos. Las secciones 1.ª y 2.ª, casa real y Cuerpos colegisladores, no se discuten.

Seccion 3.ª, deuda pública. La combate el señor Bushell y la apoya el señor Laá en nombre de la comision, defendiendo al Banco y consignando la mejora lenta de nuestra defectuosa administracion y contabilidad.

Movido por una alusion personal, interviene en el debate el señor Diz Romero para pronunciar breves palabras en defensa de los pueblos que considera agobiados por esta administracion.

Despues de aprobarse definitivamente varios proyectos, se levanta la sesion á las seis.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El banquete de Fornos fué el acontecimiento de anoche. Se verificó, como estaba anunciado, en el restaurant de Fornos, y fué verdaderamente espléndido.

Los comensales pasaban de ochenta, viéndose entre ellos á muchos diputados de la mayoría.

Se habia anunciado que el banquete no revestiria carácter político, y que seria solo un obsequio ofrecido al señor marqués de Sardoal, en agradecimiento á las veladas con que, durante el invierno, habia obsequiado á sus amigos políticos; pero llegó la hora de los brindis y los discursos pronunciados por los señores duque de Veragua, Rute y marqués de Sardoal, dieron al acto, en nuestro concepto, un carácter eminentemente político.

—No se sabe de cierto si será el lunes ó el martes el dia en que saldrá de Madrid para Alemania S. M. la reina, acompañada de sus tiernas hijas, de la duquesa de Medina de las Torres y del duque de Tetuan, de su médico particular señor Riedel y de la nodriza de S. A. la infanta doña Maria Teresa.

—En el centenario de Caléron se inició el pensamiento, unánimemente aceptado, de conmemorar el centenario de Colon. En el banquete de anoche, al que asistió el duque de Veragua, se insistió en ese propósito.

—Dice el *Correo* que en la ley de Presupuestos se autorizará al ministro de Hacienda para llevar á cabo, si lo cree oportuno, el proyecto de reparto y cobranza del impuesto industrial, propuesto por los gremios de Hacienda y solicitado por los señores Mari Amorós y Bushell.

No hay nada acordado. —Los soldados de todos los distritos militares se hallan dispuestos á realizar los trabajos de la recoleccion en Jerez.

—Muchos contribuyentes esperan con impaciencia la publicacion de la nueva ley de retracto de fincas por débitos á la Hacienda.

—Consigna un periódico la anomalia de que los izquierdistas de la alta Cámara hayan aprobado el proyecto de jurado, y los del Congreso se dispongan á librar ruda batalla.

El ex-ministro señor Mosquera, de la izquierda dinástica, fué de la comision del Senado.

—Todos los votos, escepcion hecha de la izquierda dinástica, aceptan las limitaciones para el nombramiento de jueces municipales.

La *Epoca* sostiene que el decreto es perfectamente legal.

—Niega el *Correo* que el señor Garcia Torres, director de Rentas, pase al Consejo de Estado.

—El *Progreso* declara que el señor Martos no es ministerial.

—El general Primo de Rivera ha regresado de Andalucía, despues de una expedicion de veinte dias.

—Algunos diputados de la izquierda aseguran que en el primer debate, interpellacion ó contienda parlamentaria que planteen, se verá que se encuentran enfrente del gobierno con toda energia,

— 52 —  
pion, y cómo le habia salvado de la muerte que le amenazaba en el castillo de Chazelay.

Una lágrima asomó entonces á los párpados de la anciana, y en cuanto al leñador esperiméntó el mismo reconocimiento, aunque una nube sombría oscureció su frente.

El doctor creíase en la cabaña de un cazador furtivo, y atribuyó la turbacion de aquellas gentes al temor de ser descubiertas; pero con la sonrisa de un patriarca en los labios de un jóven, exclamó:

—Tranquilizaos, no soy espía del castillo; y el Señor, que está sobre todos los señores de la tierra, ha dado al hombre los animales para que de ellos hiciese su alimento. Dios no estableció distincion entre el noble y el plebeyo; nuestras leyes sociales han establecido esas diferencias dando á unos derechos de caza y á otros no. Solo los hombres, que nada respetan, ni aun la palabra de Dios, han violado la promesa que Jehová habia

— 53 —  
hecho á Noé y á sus sucesores, diciéndoles: «Todo lo que se mueve en la tierra y en las aguas os pertenecen».

Pero en el instante en que el doctor concluia esta demostracion sobre el derecho universal de la caza, derecho basado en las Santas Escrituras, un espectáculo tan nuevo como inesperado hirió su vista.

Una especie de alcoba practicada en el fondo de la cabaña, veíase cubierta por una cortina que el perro acababa de levantar, y Santiago Mercy distinguió como un monton inerte de miembros humanos, que parecia pertenecer á una criatura con aspecto de vivir.

—¿Qué es eso?—exclamó acercándose vivamente, y quiso levantar la cortina; pero entonces el leñador se levantó con aire solemne y dijo:

—Caballero, por haber visto lo que acabais de ver, cualquiera otro no saldría vivo de aqui; pero creo advertir que mi perro os quiere, os debe la vida, y gracias á esto, os perdono, pero ju-

— 49 —  
DONDE EL DOCTOR ENCUENTRA AL FIN LO QUE BUSCA.

El doctor aguardó un instante, esperando que el leñador encontrase el espíritu que le faltaba; y como continuase guardando silencio, el doctor dijo:

—En efecto, la Providencia es quien me ha conducido, no lo dudeis.

—Cierto,—dijo el leñador contemplando á Scipion.—Este pobre animal ha sido siempre el génio protector de nuestra cabaña, y además...

Y se detuvo.

—¿Qué? Acabad.

—¿La quiere tanto!

—¿A quién?—preguntó ya el doctor vivamente interesado.

— 49 —  
cio despejado, en cuyo centro, y apoyada en el tronco de una inmensa encina, se veía una cabaña.

La cola del perro se movia indicando el regocijo del animal.

La cabaña debia pertenecer á un leñador, á un merodeador de caza, y quizá á las dos cosas.

Aquel bicho que pertenecía á Mr. de Chazelay. ¿Cómo Mr. de Chazelay, tan aficionado á la caza, permitia aquel huésped perjudicial en sus propias tierras?

Santiago Mercy dirigióse todas estas preguntas en un minuto; pero no acostumbra á sacrificar las cosas importantes á las secundarias, y apartándose de la causa se fijó solo en el efecto.

El perro apoyó sus manos contra la puerta, y como esta no cediese se apoyó en tierra y empujó con el hocico.

La puerta cedió, el doctor la empujó más y su vista pudo penetrar en el interior de la cabaña.

Aquel interior era aseado, indican-

—Hay mucha calma en la política. La mayoría del ministerio han votado ya contra los rumores de crisis en estos días, mandados recoger, y se habla poco de política.

En el salón de conferencias se nota la ausencia de muchos personajes de oposición.

—Murcia, 7 (10 n.).—En el término de Cartagena se ha presentado la langosta en gran desarrollo.

Se han dictado órdenes para su exterminio y evitar la reproducción en el año venidero.

—Cádiz, 7 (10 25 n.).—Según detalles recibidos á última hora de Jerez, hay segundo en aquel término, 14 cuadrillas compuestas por soldados, 13 por jornaleros españoles y siete por portugueses; en junto 34. Quedan todavía 18 labradores que no tienen cuadrilla para su labor.

—Nos escriben de Ciudad-Real:

«Son desconsoladoras las noticias que se tienen de los estragos que la langosta está haciendo en varios pueblos del partido de Almagro, y sobre todo en la Calzada de Calatrava, en donde despues de haber gastado aquellos municipios grandes cantidades en recoger canuto y mosquito de tan funesto insecto, se ven hoy sus campos, olivares y viñedos, asediados nuevamente por tan terrible plaga.»

—Esta tarde á las dos, ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia solemne el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Grecia señor don Esteban Scoloudis. La recepción ha tenido lugar en el salón del trono. En el acto de la entrega de las cartas credenciales, leído el representante del rey de Grecia un discurso en el que se congratara feliz por la honrosa misión que le era confiada su soberano cerca del rey de España.

Afirma que la amistad que profesa el rey de Grecia á los reyes de España es inalterable.

Hace voto por la felicidad personal de don Alfonso, de su augusta esposa y real familia, y por la prosperidad del noble pueblo español.

Solicita el poderoso apoyo del monarca para llenar su cometido, de mantener y estrechar las relaciones felices que unen á España con Grecia.

S. M. el rey ha contestado al ministro plenipotenciario con frases muy lisonjeras para el mismo, agradeciendo profundamente los sentimientos de simpatía y de amistad que acaba de expresar.

El señor Scoloudis pasó, terminada la ceremonia, á presentar sus respetos á la reina y á la infanta doña Isabel, acompañado del primer introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

Al acto de la recepción han concurrido el ministro de Estado y los altos dignatarios de la corte.

El señor Scoloudis es alto, robusto, y se parece muchísimo á un reputado pintor español. Su edad frisa en los 40 años. Vestía de uniforme de diplomático muy recargado de oro, y cubría su cabeza sombrero de tres picos con plumas blancas.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Junio de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Venía diciendo que el banquete que darían al marqués de Sardoal sus amigos, carecería por completo de importancia política, pues que en él no habían de proponerse otra cosa sus iniciadores que dar una prueba ostensible de afecto al primer vice-presidente del Congreso: muchos dudaban de que estos propósitos fuesen ciertos, y esta duda creció cuando se supo que asistía á él el subsecretario de la presidencia señor Rute. Así las cosas, aunque no se concedía importancia al acto que pudieran realizar los amigos de Sardoal, se esperaba con impaciencia el banquete para ver si en él se reflejaban declaraciones hechas en privado por el presidente del Consejo.

Al final del banquete inició los brindis el Sr. Nuñez de Prado; siguieron despues en el uso de la palabra algunos senadores y diputados, que no hace el caso mencionar aquí porque realmente careció de importancia cuanto dijeron.

Al levantarse á hablar el señor Rute hubo un momento de gran expectación: á las pocas palabras que pronunció el subsecretario de la Presidencia se comprendió que el banquete tenía verdadero sabor político, cual era hacer declaraciones favorables á la formación de un gran partido liberal. En este sentido habló el marqués de Sardoal, tanto, que á ello dedicó todo su discurso. Yo no he de entrar aquí en detalles sobre los varios puntos tratados por el marqués, para llegar á la conclusión de que era indispensable la unión de las izquierdas, imprimiendo el sello que fuese necesario para esto á la Constitución de 1876.

Ahora bien; es creencia general hoy que Sagasta tenía conocimiento de las declaraciones que el marqués haría, y se pregunta en todos los círculos políticos: ¿jndicará esto que el Presidente del Consejo cree posible la unión de la derecha constitucional con la izquierda dinástica, llevando el lastre centralista, ó pensará en cambiar de rumbos por realizar lo que le aconsejan ahora sus amigos íntimos?

Hé aquí lo que no puede precisarse: desle luego la asistencia del Sr. Rute al banquete, y las declaraciones que hizo, indican que algo se proyecta en aquel sentido, y que el presidente está haciendo nueva política para ver si dá mejores resultados que las negociaciones anteriores. Pero como en el debate de mañana se harán declaraciones contrarias á todo esto, por el Sr. Montero Rios, y como de otra parte el elemento centralista no fia mucho en las ventajas que todos estos planes de engrandecimiento del partido le proporcione, es de presumir que las cosas quedarán lo mismo que ántes.

Los conservadores están muy satisfechos por todo ello, pues estiman que cuanto sea moverse el Sr. Sagasta en el camino de las indecisiones, es favorable á que crezca la desconfianza, tanto en la derecha como en la izquierda, de llegar á una solución satisfactoria.

Mucho podría decir á Vd. también sobre lo contentos que se muestran todos los partidarios de una política pesi-

mista; quizá no tardará muchos días en conocerse todo lo que les alegra la marcha política emprendida por el Sr. Sagasta. Creo que no hay razón para tanta alegría, pero cuando den á conocer la causa de su gran contento, hablaré de todo ello con extensión; hoy no creo que sería oportuno.

Anoche se reunió el directorio de la izquierda para tratar de las declaraciones que harían los que tercién en el debate que se planteará mañana en el Congreso, con motivo de una interpelación sobre el decreto de jueces municipales. Ya he hablado de esto, y no he de repetirlo aquí.

Créese por muchos que el proyecto de ley sobre el jurado y el relativo á la imprenta no podrán ser ultimados para cuando empiecen las vacaciones; esto, lejos de contrariar al Gobierno, parece que le agrade, por razón de las dificultades que han surgido con Martos por lo que se relaciona al primer proyecto.

El corresponsal.

## Variedades.

ECOS DE MADRID.

7 de Junio de 1883.

A la agitación de las pasadas fiestas ha sucedido un compás de espera, pero nada más que un compás.

Todavía ofrecen atractivos la Exposición de Minería y la de Horticultura. El asombro que causa la primera en los buenos madrileños es encantador.

—Conque se fabrican en Sevilla, Gijón y Cartagena vajillas tan preciosas? preguntan admirados.

—Si por cierto.

—Parecen extranjeras!

—Como de mas allá del Bidasoa ó el Rhin las habrán comprado VV.

—Y también los cañones se fabrican en España?

—Si tal.

—Pues son magníficos, nadie lo hubiera creído.

—Ahí verán VV.

—Que cosas tan preciosas!

—Que minerales tan ricos!

—Que maquinaria!

—¡Conque hacemos todo esto en nuestro país!

—¡Conque España produce esas maravillas!

—Saben VV. que estamos adelantados!

Si señores, estamos adelantados, gracias á la abnegación de multitud de héroes, que apartándose de los campos de Agramante, donde se hallan filones sin más sacrificios que algunos individuales, trabajan silenciosamente, no solo sin la ayuda de los que prefieren todo lo extranjero porque si, sino teniendo que luchar contra las preocupaciones, la incuria y el sistemático desprecio que á su heroica labor hacen sus ignorantes y vanidosos compatriotas.

Las exposiciones contribuyen pues á que vayamos conociendo lo que debíamos saber de memoria.

También la Exposición de Horticultura está animada y el certámen de ramos y flores agrupadas celebrado una de estas tardes fué un espectáculo agradable. Presidió la reina, y toda la aristocracia se dió cita en el Jardín del Retiro. Verdaderas maravillas de arte se

presentaron á disputarse los premios: la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige Más, amenizó la fiesta, y hubo un *lunch* que por la hora en que se tomó pudo considerarse como merienda.

Las damas y las flores rivalizaron en hermosura, que diría un revistero de salones.

En todos los parages donde se ven los astros de los salones y sus satélites se habla con predilección de los proyectos veraniegos.

Uno de los doctores más inteligentes y listos de Madrid ha logrado una clientela numerosa y escogida que le promete una fortuna próxima con solo adivinar cuál es el sitio á donde quieren ir á pasar el verano los astros en cuestión.

Estos astros le facilitan la mitad del camino.

—No es verdad que el clima de San Sebastian es muy sano? le pregunta una dama.

—El más sano de España contesta.

—No le parece á V. que la humedad de San Sebastian es muy perjudicial á la salud, le dice otro.

—Perjudicialísima.

Con lo único que no transige es con que salga la gente á veranear fuera de España, cuando en España hay tantos sitios deliciosos donde pasar la estación calurosa.

Y su opinión prevalece. Con efecto, desde hace un par de años se nota gran tendencia á no traspasar la frontera. San Sebastian, Santander, los puertos del Cantabrico, los del Mediterráneo, Asturias y Galicia, obtienen el favor de los *touristas*. Cada año aumentará su prestigio, porque á medida que hay casas, dispuestas para recibir á los viajeros, acudirán estos y les pasará lo que con la Exposición de Minería.

—¡Con que tenemos paisajes encantadores, climas frescos y todo lo que antes íbamos á buscar al otro lado de los Pirineos! se dirán admirados.

Con efecto, en España tenemos de todo, menos españolismo.

Mientras llega el momento de partir dirigimos una ojeada á los últimos sucesos.

¿Lo crearán los lectores? Ha habido unos ladrones que proyectaron nada menos que llevarse poco ó poco á su casa el Ministerio de Hacienda. Pero esto no es lo mas extraño; lo que más sorprende es que, á no ser por los vecinos, realizan su propósito, y el día menos pensado vá el ministro á su despacho y se encuentra sin él.

Los indicados cacos, aprovechando la circunstancia de que se hacen obras en el Ministerio, llevaron un carro; unos cuantos se quedaron abajo y otros subieron al tejado, comenzaron á levantar el plomo, lo bajaron, lo colocaron en el carro, se lo llevaron, volvieron varias veces y nadie les dijo una palabra.

Al ver el éxito del primer día, llegaron á soñar que poco á poco podían apoderarse de todos los materiales, y volvieron á la tarea, haciendo dos ó tres viajes sin la menor novedad.

Algunos vecinos notaron la manipulación, avisaron, y gracias á esta oficialidad hay oficinas de Hacienda.

Leganés es como un barrio de Madrid, y debo referir el espantoso drama con

que se vieron sorprendidos los razonables habitantes de aquella población. Digo razonables, porque hallándose allí uno de los más notables manicómicos, hay habitantes que carecen de razón.

Uno de estos, aunque andaba suelto, ha sido el héroe del drama.

Era simple soldado y por añadidura asistente. Tierno de corazón, había fijado su atrevido pensamiento nada menos que en la bella y virtuosa consorte de su amo. Aprovechando la circunstancia de hallarse este de guardia, penetró la otra mañana muy temprano en el cuarto de su señora. Lo que allí pasó es de presumir por el desenlace de tan atrevida escena. El asistente disparó un revolver sobre la que despreciaba su amor, y acto continuo se levantó la tapa de los sesos. Por fortuna fué leve la herida que produjo á la atribulada señora.

Se hablaba la otra noche en un elegante gabinete de la Sociedad de Gigantes que se ha establecido en la América del Norte, la cual, como es sabido, ha fundado una población en la que no admiten hambres de menos de seis pies ni mugeres de menos de cinco.

Un buen mozo, pero de poco seso, que habia en la reunión:

—Allí debía yo ir, exclamó, haciendo alarde de su buena estatura.

—No le admitirían á V., insinuó una dama.

—Por qué?

—Porque V. aunque es buen mozo, no tiene más que cuatro pies.

Julio Nombela.

## Gacetillas.

—Domingo.—¡Con cuánto afán es esperado este día por todo aquel que trabaja! El Domingo se descansa. Honrado hombre del pueblo que durante toda la semana ganas un modesto jornal apurando tus fuerzas físicas entre el polvo de los campos ó los talleres; laborioso empleado, activo comerciante, y celoso hombre de letras ó carrera que consumes delante de tu bufete los mas luminosos destellos de tu inteligencia; hoy es día de paz y sosiego; hoy si tienes familia puedes consagrarte á ella con mas expansión y cariño, disfrutando de los puros goces del hogar, y si eres independiente ó solo, puedes buscar honestas distracciones que te satisfagan mas, por no poder consagrarte á ellas todos los días. Las sonoras y alegres campanas de los templos lanzan á el aire desde el alba sus vibrantes lenguas de metal llamando á los fieles, que acuden presurosos á la iglesia á cumplir sus católicos deberes. Los niños saltan alegremente de su lecho diciendo al despertar ¡hoy es Domingo! palabras que representan un mundo de expansiones y de juegos infantiles, alejando de su mente la sombría aula de su escuela y el severo maestro que les obliga á estudiar y aprender. ¡Hoy es Domingo! descansense todos: luzcan nuestros paseos con vuestros encantos, hermosas lectoras, sus mejores galas, reine la dulce paz en vuestros hogares y la más pura alegría en vuestras almas.

—Arreglo.—Se está ya verificando el arreglo del piso de la calle de Guztierrez de los Rios. Falta le hacia.

— 50 —

do un estado superior al de la miseria. Una anciana sentada en un banquillo hilaba tranquilamente, mientras un hombre, hijo sin duda de esta mujer, limpiaba las piezas desmontadas de una escopeta. Delante de la chimenea donde ardía un buen fuego, un cuarto de cabrito se asaba esparciendo un olor apetitoso.

En el momento en que entró el perro, el hombre y la mujer lanzaron una exclamación de alegría. ¡Jamás se vió reconocimiento más tierno! Eran cariñosas, abrazos, transportes de alegría que parecían no acabar. A ellas se unían diálogos que el perro sostenía con modulaciones que parecían contestar en disculpas á los reproches que le dirigían.

—¿De dónde vienes? ¡bríbon! ¡tunante!—decía aquel hombre.

—¿Dónde has estado todos estos días?—esclamaba la anciana.

—Te hemos creído muerto, ó rabioso, que es lo mismo.

—Por fortuna,—repuso la anciana,

— 55 —

y precipitate en la mar, y la montaña se movería y se precipitaría en las aguas. La fe era la infancia de la ciencia, ¡la edad viril es la voluntad! Querer es poder ¡ah! ¡buen hombre! vos sois cristiano; lo veo por ese crucifijo que pende de la pared sobre la cabecera de vuestro lecho, tened pues fe en el poder de Dios y en la soberanía de la inteligencia humana, del espíritu, sobre la materia!

Estas palabras no eran enteramente comprensibles para el leñador; reflexionó un instante y despues exclamó:

—No comprendo nada de lo que me decís, pero yo me digo que puede ser muy bien la Providencia la que os envíe.

Y deteniéndose, como si lo que iba á decir no pudiera pasar de su garganta, miró muchas veces en torno suyo antes de hablar.

— 54 —

radme que no hablaréis á nadie de lo que habeis visto, es decir, de lo que habeis creído ver.

—Señor mio,—dijo Santiago soltando la cortina y cruzándose de brazos como hombre decidido á ir hasta el fin;—¿olvidais que soy médico y que un médico es el confesor del cuerpo? Quiero conocer el estado de esa niña.

La mirada del leñador se dulcificó y sus labios murmuraron:

¡Sois médico! en efecto, habeis devuelto la vida y la razón á mi perro, que habia perdido la una y estaba á punto de perder las dos.

Y despues, como si le ocurriese una idea repentina, añadió:

—¡Oh! ¡qué idea! lo que habeis hecho por un animal podiais...

Y despues cambiando de tono añadió:

—¡No, no! ¡es imposible!

—Nada hay imposible á la ciencia. Jesucristo ha dicho: si teneis fé, podreis decir á esta montaña «múevete»,

— 51 —

—Scipion está bueno, su mirada es diáfana como una gota de agua cristalina.

—¿Tienes hambre? vamos, come. Y aquel verdadero hijo pródigo, feroz tejado, acariciado, vió que le ofrecían el resto del desayuno con la misma alegría que si hubiera sido un verdadero convidado.

Entonces Scipion, nombre que llegaba por primera vez á oídos del doctor; nombre que debía sin duda á un padrino mas letrado que el que ahora encontraba, desdeñó el almuerzo que le ofrecían, porque habia almorzado ya en casa del doctor. Levantó entonces la cabeza el leñador y se apercebó de la presencia de Santiago.

La vista del desconocido parecía desagradarle, porque frunció las cejas y la anciana palideció, bajo la máscara que en su rostro habian impreso los años, el aire y el sol.

Santiago Mercy, al ver el efecto desagradable que habia causado, apresuró á contarle la historia de Sci-

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. 45 76
A D. Manuel Casana, por la cal arena, mampuesto y ladrillos facilitados para la obra. 34 71
A D. Juan Muñoz, por dos atadores para dicho recipiente. 1

Total. 81 47

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.
Córdoba 6 de Junio de 1883.—El Marqués de Boil.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Margarita, reina de Escocia.—Mañana, San Bernabé, apóstol.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia, por sus difuntos.

—Ultimo día de octava solemne al Santísimo Sacramento, que la Hermandad del Caballero de Gracia celebra anualmente en la Iglesia de religiosas de la Encarnación, á las seis y media de la tarde: predicará por la mañana el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Sesto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Iglesia de San Pablo, costeada por varios devotos. Dará principio al toque de oraciones.

—Segundo día de solemne vena que la venerable hermandad de Nuestra Señora del Cármen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagrada a la excelsa Titular, dando principio á las diez de la tarde con Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, con cantos, sermones á cargo del Sr. Don Manuel Bravo y Millán, á continuación la novena, concluyendo con gozos y Salve á Ntra. Señora.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrará la solemne fiesta extraordinaria que en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares dedica el Ilmo. Cabildo Catedral anualmente: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés. Asistirá una lucida capilla de música.

—Hoy, segundo día de solemne novena dedicada al Sagrado Corazon de Jesús, por la Congregación, en la Real Iglesia de San Hipólito: dará principio á las seis de la tarde. Despues de exponer á S. D. M. se rezará la estación mayor y el Santo Rosario, se cantará la letanía lauretana, y leída la novena se predicará el sermón, terminándose los ejercicios con algunos cánticos y la reserva del Santísimo Sacramento. Hay concedidas muchas indulgencias á los que hagan esta novena.

—Hoy habrá en la Iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las seis los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en los dias 10 y 11 del corriente, en sufragio por las almas de D. José Maria Cubero y de su esposa Dña. Antonia Sanchez, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 13, en el Convento de la Encarnación, en sufragio por el alma del señor D. Antonio Alvarez y Mendizabal (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotización del 5 de Junio. Consolidado interior 66'30 Amortizable, 76'65 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 297'00

Imp. del Diario de Córdoba.

rando serios temores, la de la enfermedad que aqueja al señor Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla.

—Al mar.—Han sido arrojados á él, durante Mayo, en Málaga, sesenta y cinco facas, quince pistolas, trece escopetas, tres puñales y tres navajas. ¿Qué idea formarán los peces de la fraternidad de los hombres?

—Publicacion.—Se anuncia en Sevilla la de un nuevo colega taurino titulado el Despejo. De su parte ilustrada se encargará el distinguido dibujante sevillano señor Ortega.

—Teatro.—La notable compañía que ha actuado durante el invierno pasado en el teatro de Lara en Madrid, ha sido contratada para dar una serie de representaciones en el coliseo de los jardines de Estava de Sevilla en el próximo mes de Julio. Forman parte de dicha compañía los notables actores señores Valverde y Riquelme.

—Certámen.—El tres de Agosto habrá «Juegos Florales» en Alicante, con doce premios. Se han promovido por la Junta directiva de aquel Casino.

—Plazas.—Para las de las matronas creadas por el ayuntamiento de Sevilla se han presentado veinte y dos solicitudes.

—Construccion.—Se trata de la de una línea ferrea de Ayamonte á Huelva por una conocida casa de Sevilla.

—Buena contrata.—La célebre Patti ha sido contratada por la empresa de un teatro de Nueva-York, debiendo cantar cuarenta noches por un millon de pesetas. Viene á salir á cinco mil duros por funcion. ¡Quien fuera la Patiti!

—Zahorics.—Tambien los hay en Inglaterra. Un periódico de aquel pais cuenta que por medio de la «varita adivinatoria», se ha descubierto en Avonmouth—á presencia de un ingeniero industrial, para mayor decoro—un manantial que dá nueve mil cuartillos de agua por hora.

CHARADA.

Mi primera repetida á los pequeños oírás; mi segunda es un artículo ó pronombre personal; tercera y segunda en las fiestas suele el soldado llevar, y mi todo es claro nombre de una andaluza ciudad que tiene hermosas mugeres, rico pescado, y... la mar.

Solucion á la charada anterior. SOL-TE-RON.

«El aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta el pecho y los pulmones.» 75

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 12 al 17 de Enero último, en las obras que se han ejecutado para el desmonte y explanación del sitio denominado puerta de Colodro, cuyos trabajos se han practicado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comision respectiva, á saber:

Table with 2 columns: Jornales, Pts. Cts.
Por los del encargado de las obras, capataz y peones que han prestado su servicio durante el expresado periodo. 499 80
Materiales.
A D. Manuel Castillejo, por cuatro cántaros. 1
A D. Juan Zamorano, por papel sellado. 2 50
A D. Antonio Fernandez por dos manos papel rayado. 1 50

Total. 505 05
Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica para conocimiento del vecindario.
Córdoba 6 de Junio de 1883.—El Marqués de Boil.

Nota de los gastos causados con motivo de la colocacion de un recipiente urinario en la calle de Don Diego Leon, en los dias del 28 de Abril al 8 de Mayo, inclusive próximo pasado, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comision respectiva, á saber:

—ignoraré que el amor—puso su lengua en los ojos.

—De manifiesto.—Lo está el padron de cédulas personales hasta el dia doce en Pozoblanco.

—Vacas.—Tres han aparecido sin dueño conocido en el cortijo de Castillejos, de Montilla, segun comunicacion del alcalde de aquella poblacion.

—Luna de miel.—Uno de estos dias ha contraido matrimonio en Melilla el señor brigadier don Manuel Macías, con la distinguida señorita doña Concepcion Ramirez y Cortés, perteneciente á una estimable familia de esta provincia, é hija del señor don Joaquin Ramirez Poblaciones. Dios colme de bienes á los nuevos cónyuges.

—Reconocimiento.—En uno de quintos:—¿Qué cicatriz es esa que tienes junto á la oreja?—Un sablazo.—¿Te has batido alguna vez?—No, señor, es de nacimiento.

—Servicio.—El del alumbrado público de Adamúz se subasta el dia quince en aquellas Casas Consistoriales.

—Cargos.—Se van á proveer los de Administradores de bienes nacionales de los partidos de Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Castro, Fuente Obajuna, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, Rambla y Rute. Hasta el veinticuatro se admiten solicitudes en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

—Apéndice.—El del amillaramiento de Doña Mencía está á la vista hasta el diez y ocho.

—Caballos.—Siete inútiles para el servicio de los Carabineros de Málaga se subastan el dia veinte en aquella Aduana.

—Vacante.—Dicen de Sevilla que lo está en Herrera la Secretaria del municipio, con novecientas treinta pesetas anuales.

—Maestro.—Frascuelo ha sido muy obsequiado con festejos el lunes en Gavia Grande, pueblo en que nació su madre, y donde tiene mucha familia y amigos. Al retirarse dió al Párroco y Alcalde dos mil reales para los pobres, y ofreció donar una campana al santuario de la Virgen de las Nieves, que se está ahora reparando.

—Carreras.—Para hoy se decía las habria de burros en Málaga. Se adjudicará un premio de veinticuatro pesetas al que corra... ménos.

—Trabajadores.—Una carta de Jerez atribuye á los malagueños no pequeña intervencion en los sucesos que alli se desarrollan.

—Secretaria.—Está vacante la del ayuntamiento de Almogía. Quince dias se dan para solicitarla.

—Aula.—Se vá á proveer por oposicion la escuela de niños de Moguer (Huelva) con mil cien pesetas, y se dan treinta dias para solicitarla.

—Fortuna.—Se hace ascender por algunos calculistas á sesenta millones de reales la fortuna con que contaba al morir el señor marqués de Pickman.

—Hecho horroroso.—En Ronda ha tenido lugar la consumacion de uno cometido por un demente. Un joven procedente de honradísima familia, conocido por Sipo, trabajador del campo, hace tiempo que venia dando señales de enagenacion mental manifestando un odio terrorífico á los individuos de cierta sociedad. Hallándose en el cortijo del Hondon, término municipal de Ronda, tuvo la desgracia de encontrarse en un lugar solitario de sus campos, á un pobre mendigo, y considerándolo de la sociedad, le arremetió furiosamente con un palo, le repitió los golpes hasta hacerlo caer, y ya en el suelo, la emprendió á pedradas hasta dejarlo cadáver. Terminado el espantoso atentado, siguió satisfecho su camino, y llegando á un lugar donde estaban los car boneros trabajando, se encontró con una infeliz anciana, madre de dos de aquellos, y sin decirle palabra le asestó un palo, infiriéndole una grave herida en la frente. Los lamentos de la anciana llamaron la atencion de los guardas de la finca, que acudieron presurosos, y sin trabajo capturaron al reo, que se dejó conducir, refiriendo acababa de matar al rey de los Sipos, y que tambien habia apaleado á la gobernadora de la sociedad.

—Laboratorios.—En los pueblos de Málaga que para el veinte no los tengan instalados para prevenir la triquina, se prohibirá la matanza de cerdos.

—Criador.—Se ha autorizado al de caballos de Jerez, don Nicolás Dominguez, para elegir en la Remonta de Córdoba un potrero de cuatro años.

—Gravedad.—Aumenta inspi-

ocurrencia, y dispuso la traslacion del cadáver al Cementerio.

—Subasta.—Un gran número de pedazos de terreno de los quiones de mayor cuantía, del primero al sexto inclusive del término de Añora, se subastan el dia diez y siete en las casas Consistoriales de esta capital.

—Efermérides. Hoy.—1190.—El emperador Federico Barbarroja muere anegado.—1318.—Institucion de la órden de Montesa.—1880.—Celebrause en Lisboa las fiestas del aniversario de Camoens.—1882.—Aprueba el Congreso la reorganizacion de los gremios.

—Concesion.—Le ha sido otorgado, á su instancia, el pase á situacion de supernumerario, al teniente de artillería señor don Francisco Mendez de San Julian.

—Guardia municipal.—En la semana que acaba de finir ha detenido este cuerpo á uno por robo, dos por causar heridas, uno por embriaguez y trece por escandalosos; auxilió á cuatro heridos; recogió igual número de armas, y produjo veinticinco partes por infracciones.

—Autopsia.—Ayer tarde se verificó en el cementerio de la Salud la del infeliz soldado suicida, de cuyo hecho damos cuenta en otro lugar.

—Sin consecuencia.—Antes de ayer tarde se prendió fuego á una de las chimeneas de las cocinas del acreditado establecimiento y Restaurant suizo de los Señores Puzzeni hermanos, habiendo acudido con tiempo á su estincion para que no se propagase el terrible elemento, sin causar más que la natural alarma.

—Obras.—El Boletín oficial publicó el viernes el extracto de las cuentas de gastos de construccion de la carretera de Córdoba á Villaviciosa, por los Arenales, del cuatro de Febrero al treinta y uno de Marzo último.

—Orden público.—Los servicios prestados por este cuerpo en la última semana fueron los siguientes: aprehendió á dos individuos por robo, uno por herir, un floxerado, dos que promovieron escándalo, y dos por otros excesos; auxilió á dos heridos, recogió tres armas y condujo á nueve á la cárcel.

—Telégrama.—Uno expedido en Córdoba el jueves último, á don Emilio Porta, Madrid, Magdalena diez y nueve, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—Ruido.—Anteayer á las siete y media de la tarde el guardia municipal de la Corredera oyó un disparo de arma de fuego. Acudió y encontró en la plaza de las Cañas á un sugeto á quien otro le habia disparado dos tiros, pasándole uno de los proyectiles el pantalón y parte de la chaqueta que llevaba puesta, sin interesarle en la piel. Tambien encontró en el suelo una pistola de dos cañones, sin culata, y descargada. El dependiente de la autoridad buscó al agresor y lo encontró poco despues en una casa de la calle de Alcántara, poniéndolo á disposicion del juzgado.

—Prelado.—Nuestro ilustre paisano el Excmo. Señor Don Diego Mariano Alguacil, Obispo de Murcia, ha regresado felizmente á la capital de su diócesis, despues de practicar la santa pastoral visita.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Alfonso Borrego Córdoba, vecino de Villa del Rio, contra el que se procede por hurto.

—Carta.—Una con sobre á doña Juliana Eslava, Córdoba, se halla detenida en Madrid desde el dia siete, por falta de franqueo.

—Viageros.—Los de los ferro-carriles andaluces vuelven á quejarse del mal estado del material.

—Animacion.—Es mucha la que habrá hoy en el histórico santuario de la Virgen de Linares, como se puede calcular solamente al saber que anoche no se encontraban ya carruajes de alquiler disponibles para ir á visitar aquel santuario. Por mañana y tarde será inmensa la concurrencia que circulará por aquel pintresco camino de nuestra sierra.

—Pensamiento.—Los placeres rebajan el corazon hasta hundirlo en los abismos del hastio. El trabajo honrado y los negocios, lo alegran y levantan hasta hacerle tocar las regiones del infinito.

—Seccion minera.—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de plomo Consuelo, sita en la cañada de Carrillo, término de Ojen.

—Cantar.—Quien diga que estamos mudos—al encontrarnos nosotros,

—El vigia.—Una exposicion de fieras—se vá á instalar en Madrid.—Personas hay que aquí temen—ser conducidas allí.

—Romería.—Hoy vamos al Santuario—de la Virgen de Linares;—vamos á ver á la Virgen,—que muchos milagros hace.—En las faldas de la sierra,—entre pinos y encinares,—se levanta el santuario,—que guarda su hermosa imagen—como una perla preciosa—suele en su concha ocultarse.—Ante el llano de la ermita—se ha puesto un toldo,—que aparta—los rayos del sol de Junio,—y que hará más agradable—la permanencia en aquellos—ricos y hermosos paisajes,—donde se aspiran á un tiempo—los perfumes agradables—de las flores en los campos—y el incienso en los altares.—En alegre caravana—marcharán los carruajes,—caballos, carros, jumentos,—y á pié irán sin molestarse—los que lleven buenas botas,—que son siempre indispensables—para que no desfallezcan—los hijos de buena sangre,—que con su alegre guitarra—y sus flamencos cantares,—ensanchan los corazones—y el gozo franscan reparten.—¡Qué hermosos son esos ecos—cuando declina la tarde,—y se escuchan á lo léjos—como plegarias de un ángel,—perdidos entre los verdes—y frondosos olivares!—¡Dios bendiga nuestra tierra,—que es hermosa, rica y grande,—en todas las expansiones—en que el pueblo toma parte!—Y tú, Virgen de la ermita,—que se levanta en Linares,—la de antigua y rica talla,—que hoy tambien puede admirarse,—dá á mi pecho los consuelos—que te pide con fé grande,—quien nunca, Madre piadosa,—ha dejado de adorarte.

—Recaudacion.—Ha aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el dia 7 del corriente.—Puente, 375 pesetas 42 céntimos.—Pretorio, 1243'54.

—San Sebastian, 138'31.—Victoria, 196'56.—Matadero, 518'21.—De las 2472 pesetas 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1156'44.—A la provincia y Municipio 1156'47.—Adicionadas, 159 pesetas 13 céntimos.

—Aguas.—Se han dado las órdenes oportunas para que vuelva su caudal de aguas á la fuente pública de la calle del Cister, como se pedía.

—Música.—Esta noche tocará la banda municipal, de ocho á diez, en el paseo del Gran Capitan. Si la noche es templada creemos que estará muy concurrido.

—Baja.—Ayer empezó á regir la última que ha tenido el precio de las carnes en esta capital.

—Suma y sigue.—La friolera de catorce burros cargados de carbon estorbaban ayer el tránsito público en la calle de Letrados. Un guardia municipal hizo que desapareciera el entorpecimiento.

—Exámenes.—Hoy empiezan los de las jóvenes de las escuelas dominicales de esta capital. Tendrán lugar esta tarde en las dos que se hallan establecidas en el local de las Escuelas Pias.

—Palomas viajeras.—Anteayer se disputó nuevamente el premio de S. M. la reina doña Isabel, que, como digimos, quedó empatado en el anterior concurso de Córdoba. Lucharon las palomas Mosquito y Figaro, que llegaron á Cádiz fuera del tiempo reglamentario, por lo que el Club de esta última capital acordó adjudicar referido premio al vencedor en un nuevo concurso que se verificará desde Ciudad-Real. El premio ofrecido al que desde Andújar adelantara más en dicho dia, fué adjudicado á Morito, del señor Arbolea y Monroy, que se presentó en la perla de Andalucía á las once y media, y treinta y dos segundos despues su contrincante Gramuja, de los señores Garcia Gravina. La suelta se habia verificado á las seis de la mañana en la estacion del ferro-carril de Andújar.

—Desgraciado.—Antea noche á la una y seis minutos de la madrugada, momentos despues de la llegada del tren misto de Madrid, en el que venia una comision del regimiento caballería de Alcántara, de guarnicion en Barcelona, se oyó una detonacion dentro de un wagon-cuadra donde eran transportados seis caballos de referido regimiento. Averiguada la causa del disparo, se hizo el consiguiente registro, que dió por resultado encontrar al soldado Joaquin Martinez con el cráneo levantado y al pié la tercerola. Este desgraciado, que llevaba tres meses de servicio, se cree adoptó tan extrema determinacion por habersele extraviado, segun parece, desde la estacion de Baeza, uno de los caballos que conducia. El juzgado de guardia se constituyó en el sitio de la desgraciada

PIANOS

Francisco Sanchez; Santa Victoria 8, junto al correo. Córdoba.

Pianos alemanes y legítimos de Monsieur Chassaigue, Erard, Pleyel, etc. No adquirir pianos sin ver tan buenas clases, en condiciones ventajosas que nadie en Córdoba puede presentar.

ANIS DEL MONO

José Bosch y Hermano.—Bada'ona.

Es el mejor y más acreditado de todos los aguardientes conocidos en el día, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones que se han presentado.

Licores extrafinos, corrientes, Jarabes de todas clases, Roms, Cognacs, Ginebra, etc., etc.

Se recomienda a los consumidores del ANIS DEL MONO que a fin de evitar se hallen con género falsificado, se fijen bien en nuestros frascos y tarros, los cuales llevan la marca de fábrica y el nombre de los fabricantes, tanto en las cápsulas como en los tapones de corcho, datos que de carecer este género, son falsificados e ilegítimos.

Representants en esta plaza, Sres. Usano y Pagés, Plazuela de San Miguel.

L'Eau de Lechelle

Hemostática. se receta contra los Flujos, la Clorosis la Anemia, el Arocamiento, las Enfermedades del pecho, de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle. En varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemostasis tuberculosa.

Depósito general, rue St. Honoré, 378, en PARIS

AZUCAR

PROCEDENTE DE MOTRIL (MALAGA)

se ha establecido en esta capital un depósito al por mayor de azúcar de primera clase, a los precios siguientes:

- Por arrobas, a 60 rs.
Por sacos de cinco arrobas, a 59.
Por partidas que excedan de diez sacos, a 57'50 rs.
Los pedidos pueden hacerse al «Depósito de Maderas de Segura» Campo de la Merced.

Talleres de construcción

DE LA

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199—VALENCIA.

Propietarios: Viuda y hijo de Cases

Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874

Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor

Especialidad en prensas para

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 500000 kgs), Pressure (e.g., 0.42 diam), and Price (e.g., 25000 Rvn).

Prensas de tornillo

DE DOBLE EFECTO.

DE PALANCA.

Table with 3 columns: Model (e.g., N.º 1), Capacity (e.g., 0.16), and Price (e.g., 8500 Rvn).

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor a grande expansion, variable a la mano y preel regazo mador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued barse con facilidad.

Table with 3 columns: Horsepower (e.g., 2 caballos), Price (e.g., 14000 Rvn), and Capacity (e.g., 4).

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 4), Price (e.g., 1750), and Capacity (e.g., 6).

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, su y d l ruedas hidráulicas clase de y a maquinaria para minas y molinos

Huerto. Desde San Juan Almoneda. En la calle próxima se arrienda la casa huerto calle de la Banda número 27. Darán razon en la Librería de este periódico.

PARIS, nº 36, calle VIVIENNE, D' CHABLE MEDICIN SPECIAL. DEPURATIF SANG PLUS DE COPAHU. Jarabe de Quina Ferruginoso.

GOTA y REUMATISMOS. CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D' Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D' OSSIAN HENRY.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS. RABIDA 12 Y 14. SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables tambien a las prensas de torro y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre o de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones.

- D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes a 26,100 arrobas.
D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y prensando a la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.
D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.
D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.
D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.
Sr. Conde de Mejorada, Chicena (Huelva) una prensa simple.
D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.
D. Manuel Lara, Arahal, una idem.
D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.
D. José Estrada, Osuna, una idem.
D. A. Lopez Arjona, una idem.
D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.
D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.
D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.
D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.
D. Rafael Abril, Vilches, una idem.
D. Gregorio Ruiz, Don Benito.
D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.
PRENSAS SIMPLS.—Sé rie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 46.500.
PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Sé rie de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.
En los Almacenes, Rávida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.
Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Zigan, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sialorrificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

Canales, ladrillos y atanores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Madera alta número 36, con salida al campo de la Victoria; darán razon Armas número 9. 83-15

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra-cochera con una habitación-pajar, en la calle Panadería, núm. 11. 88-3

Modista. Acaba de llegar a esta capital, procedente de Madrid, y ofrece a este respetable público sus servicios. Se confecciona toda clase de trages de señora y niños, a precios equitativos. Calle Mascaron, s. num. 2. 84-3

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y macetas. Ramirez Casas-Dezas núm. 16. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de la Ajua núm 5, y Almoneda número 6. Para tratar, calle de las Cabezas núm. 5. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de Pompeyo núm. 7, y San Francisco núm. 50. Informaran en la calle de Santa Victoria número 5. 84-5

Lana. La hay de venta en la calle de las Cabezas número 2. 84-5

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y 3ª HIERRA, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y en toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas

LA GRAN REVOLUCION

que hapromovido entre los fumadores, el género y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y 3ª HIERRA, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y en toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO. Para la venta al por mayor señores Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Polvos Antifebriles de Lucia. Venta. Se hace de heramienta para la labor del campo. Torres-Cabrera 8 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon, en el campo de la Merced y la casa núm. 2 calle Gutierrez de los Rios, en esta ciudad. Para entenderse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera de San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle Muñoz, y desde el día del parador de San Ramon,